

## **Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada en las instalaciones Casa del Farmacéutico, Auditorio Dr. Alfonso Beirute Beirute el domingo 08 de diciembre del 2013. Se inicia la Asamblea a las 08:30 horas en primera convocatoria, actuando como Presidente la Dra. Nuria Montero Chinchilla y como Secretaria la Dra. Sandra García Zúñiga, con la asistencia de los siguientes miembros activos:

<b>No. Coleg.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>No. CEDULA</b>
1103	María Lorena Quirós Luque	1-0572-0518
773	Nuria Montero Chinchilla	1-0412-1479
694	Beatriz Badilla Baltodano	1-0399-0277
956	Ginette Castro Murillo	2-0316-0472
1653	Olga Marta Esquivel Rivera	1-0822-0386
3915	Adrián Brenes Bolaños	4-0197-0585
778	Hernán Rodríguez Ocampo	2-0277-0503
696	Jamilette Herrera Castro	9-0009-0146
4197	Raymond Jiménez Reyes	2-0534-0526
1127	Sandra María Morales Villalobos	1-0401-0007
1182	Jimmy Ramírez Acuña	1-0616-0728
1238	Sandra García Zúñiga	1-0657-0927
783	María Argentina Monge Monge	1-0408-0798
913	Edgar Zeledón Portuguez	1-0462-0209
2628	Luis Carlos Monge Bogantes	1-0918-0676
1910	María Haydée Acuña Delcore	1-0487-0935
4290	Vivian Luna Solano	3-0411-0584
1427	Olman Alonso Arguedas Rojas	2-0446-0197
1013	Alexis García Vega	4-0096-0193
2071	Yajaira Quesada Rojas	1-1079-0882
2489	Marisol Flores Campos	1-1055-0710
870	Sonia Barrantes Bolaños	1-0425-0837
2102	Kam Lam Sánchez	1-0525-0463
2348	Daniel Castro Murillo	1-1076-0742
1833	Gustavo Sáenz García	1-0767-0304
3817	Ingrid Moreno Chavarría	5-0347-0853
761	Mercedes Umaña Mora	1-0374-0737
1390	Lilliana Sáenz Oviedo	4-0150-0750
1909	Mario Acosta González	1-0973-0005
4359	Alina León Oviedo	1-1449-0489
1345	Sandra Delgado González	1-0687-0210
1229	Elba Ulloa Soto	2-0351-0973
998	Patricia Beirute Rojas	1-0468-0671
1425	Ana Margarita Chaves Zamora	4-0146-0156
3972	Jonathan Parra Villalobos	1-1328-0803
897	José Cruz Ramírez	6-0120-0293
2188	Abel Quirós Quirós	1-0971-0576
548	Margarita Castillo Umaña	1-0267-0177
4413	Mario Bogantes Vidal	1-1329-0722
2260	Adriana Figueroa Figueroa	1-0775-0463
4560	Karol Pérez González	7-0164-0493
3701	Jonnathan Mok Cen	1-1330-0765
4432	Jiewen Feng Yu	8-0106-0427

<b>No. Coleg.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>No. CEDULA</b>
3729	Maureen Martínez Gutiérrez	1-0639-0490
1248	Iliana Chavarría Quirós	1-0595-0450
2064	Eugenia Mora Carrero	1-1053-0821
4269	Jean Carlo Apuy M.	1-1352-0841
2171	Wendy Montero Oviedo	1-0895-0496
1840	Catalina Venegas Campos	4-0163-0721
1096	Lissette Mata Morales	3-0253-0442
864	Carlos Calderón Rodríguez	1-0391-0588
725	Dulce María Guzmán Acevedo	9-0030-0190
2001	Juan Jesús Mejías Pérez	1-0854-0839
3823	Tatiana Portilla Matthey	1-1305-0474
1338	Fernando Castro Trejos	1-0684-0582
992	Patricia Gómez Venegas	1-0428-0895
769	Nydia Meseguer Monge	1-0394-1468
767	Ana Lorena Berrocal Barrantes	2-0286-0232
2170	Marcela Montero Borbón	1-1090-0717
678	Roxana Soto Rodríguez	9-0015-0940
661	Rodrigo Salas Sánchez	2-0243-0288
1952	Guillermo Vargas Gutiérrez	1-0578-0399
2168	Karla Monge León	1-0927-0531
2110	Daemond Abarca Gómez	1-1049-0740
4172	María Lourdes Mora Vindas	1-1033-0738
4581	Mariela Alpízar Rojas	1-1339-0514
1669	Mónica Perera Heinrich	1-0830-0068
653	Thelma Guzmán Rodríguez	1-0351-0225
1533	Ornes Calvo Padilla	1-0537-0376
1199	Dagoberto Trejos Ballesteros	1-0513-0710
373	Hugo Jiménez Monge	1-0164-0195
523	Adolfo Chin Fong	6-0046-0490
2259	Mónica Duarte Venegas	5-0310-0933
1097	Lilliam Jiménez Cubillo	1-0560-0516
1396	Rolando Vargas Zúñiga	2-0445-0299
2884	Juan Pablo Navarro	3-0392-0383
2089	Isela Araya Piedra	1-0997-0420
842	María Teresa Lechado	1-0368-0425
684	Darling López Medrano	2-0254-0165
1736	Felipe Chin Hong	1-0896-0181
1704	Emileth Vargas Sandoval	1-0824-0723
738	Humberto Vargas Cortés	4-0083-0432
650	Marielena Calderón Arias	1-0334-0117
625	Efrén Fernández Mora	2-0219-0810
1142	Gassán Nasralah Martínez	1-0595-0864
1045	María de los Ángeles Carro Abad	1-0455-0303
1973	Pablo Trigueros Cortés	2-0515-0597
1181	Marco Ivankovich Guillén	9-0064-0420
2246	Norma Caravaca Valverde	1-1059-0595
1158	Carlos A. Cubero Vega	1-0306-0218
909	Inés Patricia Chaves Salas	4-0106-0201
2864	José Pablo Zúñiga Abarca	1-1124-0464
2088	Diana Álvarez Monge	2-0524-0815
2113	Ernesto Aguilar Moya	1-0961-0780

<b>No. Coleg.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>No. CEDULA</b>
2856	Beatriz Sandoval Zúñiga	1-1071-0711
1140	Javier Lizano Barquero	2-0336-0765
1171	Olga Araya Villalobos	1-0578-0980
2190	Nils Ramírez Arguedas	2-0475-0979
3193	Karen Garita Esquivel	1-1174-0292
2085	Roger De Carlo López	1-0877-0114
2542	Pula Garita Rodríguez	1-1145-0472
914	Rosario Arguedas Carranza	1-0453-0462
3567	Julia Bremner Arguedas	1-1286-0636
669	Eleonor Gambasi Muñoz	1-0391-1352
2672	Lenny Camacho Araya	1-0748-0428
670	Adrián Alfaro Vargas	3-0168-0957
1741	Mónica Hidalgo Rivera	3-0323-0063
1110	Marlene Corrales Acuña	2-0328-0403
4210	Maudy Gabriela Trejos Chan	1-1325-0923
3761	Priscila Fallas Pacheco	1-1264-0857
3491	Eduardo Lafuente Marín	1-0504-0847
935	Ana Umanzor Vargas	1-0474-0622
2057	Natasha Jara Soto	1-0967-0381
758	Rocío Barrenechea Coto	1-0395-0710
2177	Fernando Ng Yip	1-1058-0498
3002	Jinney Magaly Ivankovich Castillo	3-0398-0318
2877	Sara Gabriela Díaz Mora	1-1142-0030
3676	Luis Diego Viales Cabalceta	1-1063-0561
1049	Francisco Ramírez Morales	1-0465-0329
2230	Marco Vinicio Arias Acuña	1-1088-0306
2493	Mauricio Hernández Carvajal	1-1064-0143
1839	Ana Zhen Chen	8-0073-0810
2575	Carolina Cerdas Víquez	1-1042-0555
2588	Edgardo Monge Navarro	3-0366-0777
1287	Maricel Vargas Leitón	4-0121-0075
1749	Vladimir Mora Cruz	1-0713-0246
926	Hilda Marta Zúñiga Vargas	1-0460-0513
2263	Karla Gómez Zamora	2-0553-0861
1024	Ligia Leal Obando	1-0392-0452
2049	Francella García Montiel	1-1048-0478
2963	Diana Jiménez Araya	1-1140-0238
4463	Waimang Chipsen Angulo	1-1247-0796
1595	Aura Gabriela Jara Pérez	1-0754-0710
457	Yolanda Méndez Arrieta	2-0176-0919
1657	Gazel Adriana Gamboa Mata	1-0855-0367
1756	Víctor Jovel Rojas Gamboa	1-0837-0765
1131	Mario Córdoba Umaña	1-0560-0761
2451	Erika Rodríguez Lizano	1-0855-0006
1889	Stanley Quesada Mora	5-0290-0745
2074	Adriana Rodríguez Vargas	1-0855-0571
3695	Freddy Jiménez Valverde	1-1244-0217
1433	José Alberto Gatgens Gómez	1-0711-0371
1905	Natalia Murillo Porras	1-0919-0926
819	Guiselle Morales Sánchez	1-0486-0736
1193	Mario Mora Chavarría	1-0565-0550

<b>No. Coleg.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>No. CEDULA</b>
2315	Xiu Qiong Zhong Huang	8-0079-0769
1385	Kin Choi Fung	8-0067-0032
3642	Viviana Quesada Bonilla	3-0410-0716
3576	Natalia Apuy Roldán	1-1264-0505
794	Hilda María Arroyo Alfaro	9-0032-0328
1788	Yesenia Rodríguez Badilla	2-0495-0246
4286	Anibal Herera Barrantes	1-1336-0061
2530	Carlomagno Valverde Vindas	1-0716-0378
1810	Jorge Camacho Azofeifa	1-0890-0756
1842	Patricia Zeledón Fonseca	1-0901-0359
1639	Ana Yancy Arias Herrera	1-0811-0737
717	Santiago Bonilla Fernández	1-0397-1470
898	Lidiette Fonseca González	90038-0720
2155	Mireya Jiménez Jarquín	1-0475-0661
643	Rodrigo Esquivel Rodríguez	1-0226-0052
4411	Sofía Badilla Gutiérrez	4-0197-0891
934	Maruja Chan Wong	5-0162-0336
3158	Quintín Rojas Víquez	5-0162-0336
1863	Larry Alberto Ramírez Chavarría	2-0521-0350
1890	Larry Ramírez Chavarría	1-0910-0039
1814	Eugenia Cordero Muñoz	1-0900-0836
1775	Kenneth Díaz Díaz	1-0910-0170
2720	Melissa Campos Coto	1-0945-0928
1131	Mario Córdoba Umaña	1-0560-0761
457	Yolanda Méndez Arrieta	2-0176-0919
745	Marietta Coto Sánchez	1-0405-0377
3024	Ronald Alonso Villanueva Alfaro	1-1156-0374
828	Zaira Murillo Umaña	1-0420-0434
814	Imelda Ramírez Ruíz	4-0100-0671
1624	Enid Cordero Quirós	2-0464-0918
3571	Adriana Jiménez Valverde	3-0356-0238
2778	Didier Camacho Hernández	1-1036-0299
720	Ana María Fernández González	1-0374-0476
2020	Jairo A. Sibaja Campos	5-0302-0825
2967	Amanda Morera Araya	1-1240-0311
2124	Marianela Barboza Madrigal	1-1046-0433
2605	Gustavo Carazo Berrocal	1-1043-0093
3188	Carlo Chaverri Calvo	1-1120-0113
3195	Karol Gatjens Torres	1-1225-0458
3252	Evelyn Chaves Garita	1-1192-0397
2144	Carolina Garbanzo Mata	1-0989-0015
2807	Ernesto Brenes Gómez	3-0373-0394
2256	Cynthia Cid Víquez	2-0446-0747
1347	Lilliana Delgado González	1-0717-0980
1399	Allan Muñoz Montoya	1-0744-0119
2076	Ana Rubí Cordero	4-0148-0032
3164	Kenneth Trejos Reyes	1-1232-0047
768	Mario Garita Monge	1-0371-0505
2386	Diana Paola Olaya Torres	8-0071-0058
880	Gisselle Rosales Sánchez	1-0409-1011
1468	Luis Pastor Quirós	1-0689-0851

<b>No. Coleg.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>No. CEDULA</b>
2951	Laura Barrantes Solís	3-0384-0425
2845	Carolina Retana Rojas	1-1163-0981

También está presente el Lic. Alberto Raven Ramírez, Asesor Legal Externo, el Lic. Randall Madrigal Madrigal, Asesor Legal Interno y la Sra. Marisol Orozco Hurtado, Secretaria de Actas.

## ARTÍCULO I

### Apertura de la asamblea

Contando con el Quórum de ley, la Dra. Nuria Montero Chinchilla, Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, da inicio a la Asamblea con la lectura de la convocatoria que fue publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 226 y 227 del 22 y 25 de noviembre respectivamente del año 2013, que a la letra dice:

*“Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica*

*La Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica convoca a todos los miembros activos del Colegio, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el domingo 08 de diciembre de del 2013 a las 08:30 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, para:*

#### *I. Aspectos Ordinarios:*

- 1. Proceder a la elección del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vocal I de la Junta Directiva para el periodo 2014-2015, conforme lo dispone la Ley Orgánica y el Código Electoral, ambos del Colegio de Farmacéuticos.*
- 2. Aprobar o improbar las cuentas correspondientes al periodo transcurrido entre la fecha en que haya tomado posesión la Junta Directiva saliente y el último de diciembre.*
- 3. Votar el presupuesto de gastos para el año 2013-2014 y fijar los sueldos o dietas de los miembros de la Junta Directiva.*
- 4. Conocer el informe de labores de la Junta Directiva.*
- 5. Conocer el resultado de la votación, hacer la declaratoria de la elección de los nuevos miembros de la Junta Directiva y juramentación de los electos, a cargo del Tribunal Electoral.*
- 6. Declarar en firme los acuerdos tomados en esta Asamblea General Ordinaria.*

#### *II. Aspectos Extraordinarios:*

- 1. Propuesta de aumento del monto de indemnización por muerte para la Póliza Colectiva de Vida.*
- 2. Presentación de propuesta para la adquisición de una póliza para gastos médicos (sujeto al recibo de los estudios respectivos antes de la celebración de la asamblea)*
- 3. Fijar la cuota mensual de colegiatura.*
- 4. Fijar la cuota de incorporación.*

5. *Declarar en firme los acuerdos tomados en esta Asamblea General Extraordinaria.*

*Dra. Nuria Montero Chinchilla  
Presidente*

*Dra. Sandra García Zúñiga  
Secretaria”*

## ARTÍCULO I

**Proceder a la elección del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vocal I de la Junta Directiva para el periodo 2014-2015, conforme lo dispone la Ley Orgánica y el Código Electoral, ambos del Colegio de Farmacéuticos.**

Al leer la Convocatoria y el orden del día de la Asamblea y no habiendo objeción, la Dra. Nuria Montero Chinchilla declara abierta la asamblea y deposita la conducción de la apertura de las votaciones en el Dr. Luis Carlos Monge Bogantes, Secretario del Tribunal Electoral.

El Dr. Luis Carlos Monge Bogantes indica que la votación se inicia a las 09:30 horas y finalizará a las 14:30 horas, momento en el que se dará a conocer el resultado de las votaciones. Por lo tanto, da por abierto el proceso de votación dando a conocer las papeletas que fueron aceptadas.

Papeleta N° 1: GRUPO FARMA ENCUENTRO

Presidente	Dr. Edgar Zeledón Portuguez
Vicepresidente	Dr. Marco Ivankovich Guillén
Secretaria	Dra. Sandra García Zúñiga
Vocal I	Dr. Olman Alonso Arguedas Rojas

Papeleta N° 2: GRUPO FARMA INNOVA

Presidente	Dr. Adolfo Enrique Céspedes Arguello
Vicepresidente	Dra. María Haydée Acuña Delcore
Secretaria	Dra. Mercedes Umaña Mora

**2. Aprobar o improbar las cuentas correspondientes al período transcurrido entre la fecha en que haya tomado posesión la Junta Directiva saliente y el último de diciembre.**

La Dra. Nuria Montero Chinchilla concede la palabra a la Dra. María Lorena Quirós Luque, Directora Ejecutiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, quién realizará la respectiva presentación.

La Dra. María Lorena Quirós Luque procede a realizar la presentación, indicando que el Estado de Resultados y el Balance de Situación fueron elaborados tomando en cuenta que el informe tributario se realizó al 30 de noviembre de 2013; sin embargo dada a una consulta efectuada a Tributación Directa, se indicó que no existía extensión del plazo para periodos especiales, por lo que el Colegio se tuvo que acoger al periodo fiscal que empieza del 01 de octubre de un año al 30 de setiembre del año siguiente, eso hace que se presenten dos auditorías: una que se realizó del 01 de diciembre de 2012 al 30 de setiembre del 2013 para ponerse en línea con el año fiscal y otra auditoría de los meses de octubre y noviembre para poder presentar los estados financieros que por Ley Orgánica del

Colegio de Farmacéuticos se deben presentar en esta asamblea general. Los dos estados financieros fueron auditados por el Lic. Carlos Flores, Auditor Externo y están a disposición de los asambleístas. Agrega que en el Estado de Resultados se resumen los gastos e ingresos que tuvo el Colegio durante este período. Agrega la Dra. Quirós Luque que al final de la presente acta quedará constando los cuadros 1, 2, 3 y 4 correspondiente al presente informe.

La Dra. Nuria Montero Chinchilla somete a consulta de la asamblea los informes presentados por la Dra. María Lorena Quirós Luque.

Al no haber consultas o intervenciones por parte de la Asamblea, la Dra. Nuria Montero Chinchilla somete a votación la aprobación de las cuentas, correspondientes al período transcurrido entre la fecha en que haya tomado posesión la Junta Directiva saliente y el último de diciembre.

Votos a favor: 33  
Votos en contra: 0  
Abstenciones: 2

***Acuerdo AG 01-2013:***

**Con 33 votos a favor y 2 abstenciones, la Asamblea General aprueba los Estados Financieros correspondiente al período transcurrido entre la fecha en que haya tomado posesión la Junta Directiva saliente y el último de diciembre.**

**3. Votar el Presupuesto de gastos para el año 2013-2014 y fijar los sueldos o dietas de los miembros de Junta Directiva.**

3.1 La Dra. Lorena Quirós Luque procede a presentar y exponer el presupuesto de gastos para el año 2013-2014, cuyo informe quedará constando al final de la presente acta, en el cuadro 5.

La Dra. Nuria Montero Chinchilla somete a discusión la presentación del informe anterior.

El Dr. Gustavo Sáenz García expresa que en las cuentas de proyectos especiales estaba presupuestado el aporte de proyectos a la Secretaría del Foro Farmacéutico de las Américas, por lo que consulta cuál es el resultado de esas actividades.

La Dra. Lorena Quirós Luque indica que la Secretaría del Foro no se presupuesta desde el año 2012, año en que asumió ella la Secretaría Técnica sin recibir compensación salarial alguna. En este sentido se tienen dos años de que no se presupuesta una partida para este rubro.

No habiendo más consultas, la Dra. Montero Chinchilla somete a votación la aprobación del Presupuesto de Gastos de diciembre de 2013 a noviembre de 2014, presentados por la Dra. María Lorena Quirós Luque.

Votos a favor: 25  
Votos en contra: 0  
Abstenciones: 8

#### **Acuerdo AG-2-2013:**

**La Asamblea General aprueba el Presupuesto de Gastos de diciembre de 2013 a noviembre de 2014, presentados por la Dra. María Lorena Quirós Luque, Directora Ejecutiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica.**

#### **APROBADO**

3.2 La Dra. Lorena Quirós informa que actualmente los miembros de la Junta Directiva reciben una dieta por un monto de ¢15.400,00 por sesión y la propuesta es que estas aumenten a ¢17.000,00.

El Dr. Edgar Zeledón Portuguez consulta si se tiene información de cuánto es la dieta que reciben los miembros de Junta Directiva de otros Colegios Profesionales.

La Dra. Lorena Quirós Luque indica que ese dato no lo tiene pero que sería interesante averiguarlo. Expresa que es importante tener en cuenta que una hora profesional de regencia puede andar en seis mil colones la hora por lo que las dietas representarían un poco menos de tres horas de regencia si ese directivo tuviese que pagar un regente que lo sustituya, ya que las sesiones tienen una duración aproximada de cinco horas por sesión, por lo que no compensa lo que tendría que incurrir en una sustitución.

El Lic. Alberto Raven Ramírez aprovecha la ocasión para indicar que de acuerdo con el artículo 6 del Reglamento Interno del Colegio de Farmacéuticos, las abstenciones se suman a favor de la propuesta que ganó.

La Dra. Nuria Montero Chinchilla somete a votación la propuesta de aumento de las dietas de los miembros de la Junta Directiva en ¢17.000,00 por sesión.

Votos a favor: 24  
Votos en contra: 0  
Abstenciones: 7

#### **Acuerdo AG 03-2013:**

**Con 24 votos a favor y 7 abstenciones, las cuales se suman a la votación mayoritaria, se aprueba aumentar a ¢17.000,00 las dietas por sesión, a los miembros de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica.**

#### **4. Conocer el informe de labores de la Junta Directiva.**

4.1 Con base en el Artículo 13 inciso 4 de la Ley Orgánica del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, la Dra. Nuria Montero Chinchilla procede a exponer el informe de labores de la Junta Directiva durante el período 2012-2013. Agrega que el informe de la Junta Directiva se dividirá en tres partes, a saber: Junta Directiva, presentado por ella; Dirección Ejecutiva, presentado por la Dra. Lorena Quirós Luque y Fiscalía, presentado por la Dra. Olga Marta Esquivel Rivera.

La Junta Directiva durante este período estuvo integrada por:

- |                                    |                |
|------------------------------------|----------------|
| • Dra. Nuria Montero Chinchilla    | Presidente     |
| • Dra. María Argentina Monge Monge | Vicepresidente |
| • Dra. Sandra María García Zúñiga  | Secretaria     |
| • Dra. Ginette Castro Murillo      | Tesorero       |
| • Dr. Olman Alonso Arguedas Rojas  | Vocal I        |
| • Dra. Beatriz Badilla Baltodano   | Vocal II       |
| • Dr. Santiago Bonilla Fernández   | Vocal III      |

### **Funcionarios de apoyo**

- Dra. Olga Marta Esquivel Rivera. Fiscal General
- Dra. María Lorena Quirós Luque. Directora Ejecutiva
- Lic. Randall Madrigal Madrigal. Asesor Legal
- Marisol Orozco Hurtado. Secretaria Ejecutiva

### **Sesiones**

- Con fundamento en el Artículo 17 de la Ley Orgánica Colegio de Farmacéuticos que dice:

“La Junta Directiva celebrará una sesión ordinaria cada dos semanas y todas las extraordinarias que se juzguen necesarias.” Este año se efectuaron 48 sesiones: 23 sesiones ordinarias y 25 sesiones extraordinarias, realizadas en día lunes a partir de las 05:00 p.m. y hasta las 10:00 p.m.

### **COLEGIADOS**

Al 07 de diciembre de 2013:

- Número de colegiados inscritos: 4.605 (4.097 vivos)
- Número de farmacéuticos activos: 3.700
- Número de nuevos farmacéuticos incorporados: 246
- Número de farmacéuticos especialistas incorporados: 19
- Número de farmacéuticos fallecidos: 11

### **Funcionarios Colegio de Farmacéuticos**

- TOTAL DE FUNCIONARIOS: 33
- Dirección Ejecutiva: 3 (1 farmacéutico)
- Departamento de Fiscalía: 7 (4 farmacéuticos)
- Departamento de Desarrollo Profesional: 4 (2 farmacéuticos)
- Departamento Jurídico: 2
- Departamento Financiero: 6
- Departamento de Servicios Generales: 10
- Unidad de Recursos Humanos: 1

### **POR SERVICIOS PROFESIONALES**

- Asesoría Legal Externa: Asamblea General, Tribunal Electoral, otros asuntos
- Asesoría Legal: Tribunal de Honor
- Asesoría de Prensa e Imagen Farmacéutica
- Auditoría Interna
- Auditoría Externa

## **ASAMBLEAS GENERALES**

✚ Por Ley, domingo 9 de diciembre de 2012

Asamblea General Extraordinaria: 2

- I. 9 de diciembre de 2012: 1) Propuesta de aumento del monto de indemnización por muerte para Póliza Colectiva de Vida. 2) Fijar la cuota mensual de colegiatura. 3) Fijar cuota de incorporación. 4) Propuesta de reforma al Reglamento de Recertificación Profesional farmacéutica. 5) Propuesta de reforma al Reglamento de Especialidades Farmacéuticas. 6) Declarar en firme los acuerdos tomados.
- II. 15 de abril de 2013: 1) Conocer y pronunciarse sobre la renuncia del Dr. Gassan Nasralah Martínez, Tesorero de Junta Directiva. 2) Conocer y pronunciarse sobre la renuncia del Dr. Mario Acosta González, Vocal I de Junta Directiva. 3) Proceder a la elección, juramentación y toma de posesión del Tesorero de Junta Directiva. 4) Proceder a la elección, juramentación y toma de posesión del Vocal I de Junta Directiva. 5) Declarar en firme los acuerdos tomados.

### **Tribunal Electoral**

Nombrado en Asamblea General Extraordinaria del 20 de agosto de 2012, por un período de 2 años (2012-2014)

Miembros propietarios:

Dr. Alexis García Vega	Presidente
Dra. Marisol Flores Campos	Vicepresidente
Dr. Raymod Jiménez Reyes	Tesorero
Dr. Luis Carlos Monge Bogantes	Secretario
Dr. Dixon Calvo Céspedes*	Vocal

Miembros Suplentes:

Dra. Elba Ulloa Soto  
Dr. Hernán Rodríguez Ocampo  
Dra. Andrea Durán Díaz\*

\* No volvieron a participar en las actividades del Tribunal.

### **PRINCIPALES ACTIVIDADES**

- Asamblea General Extraordinaria, 15 de abril de 2013: Elección de tesorero y vocal I de Junta Directiva por renuncia de los titulares en el puesto.
- Gestión del proceso electoral a celebrarse el domingo 8 de diciembre de 2013: Nombramiento de presidente, vicepresidente, secretario y vocal I de Junta Directiva.
- Planeación y ejecución de Debate Presidencial, celebrado el 4 de diciembre de 2013

### **PROYECTO ESTRATÉGICO**

✚ Reforma del Código Electoral

Alternativas:

- ✚ Apertura de una mesa de votación en cada una de las filiales farmacéuticas.
- ✚ Implementación del voto electrónico.

## **TRIBUNAL DE HONOR**

### **CONFORMACION**

- Dra. Nuria Montero Chinchilla. Presidente
- Dra. Olga Marta Esquivel Rivera. Fiscal General
- Dr. Álvaro Johanning Orozco. Miembro- Secretario
- Dr. Edgar Zeledón Portuñuelo. Miembro
- Dra. Ana Yancy Arias Herrera. Miembro

### **APOYO**

- Lic. Arturo Guerrero Díaz. Asesor Legal
- Marisol Orozco Hurtado. Secretaria

### **Tramitación de casos**

- Casos vienen 2012: 0
- Casos recibidos 2013: 5
- Casos terminados: 5
  - Gestión de medicamentos psicotrópicos y estupefacientes: 4
  - Venta de antibióticos sin receta médica: 1
  - Cumplimiento de cadena de frío: 2
  - Regencia nominal: 1
  - Disponibilidad de medicamentos para la atención de emergencias: 1

## **PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

- Reforma del Reglamento Interno del Colegio de Farmacéuticos, capítulo VI (Tribunal de Honor). Propuesta presentada ante el Ministerio de Salud.
- Reforma del Reglamento de Procedimientos a seguir en casos de denuncias o trámites de oficio en contra de miembros.
- Reforma integral o emisión de un nuevo Código de Ética Farmacéutica.

## **COMISIONES DETERMINATIVAS**

Establecidas por Reglamento Interno del Colegio de Farmacéuticos

↳ Capítulo III, artículo 7

- Comisión Determinativa de Fiscalía
- Comisión Determinativa de Tesorería

## **COMISIÓN DETERMINATIVA DE FISCALÍA**

Integrantes

- Dra. María Monge Monge. Coordinadora
- Dra. Sandra García Zúñiga
- Dra. Beatriz Badilla Baltodano
- Dra. Olga Esquivel Rivera. Asesora
- Licda. Fiorella Gutiérrez Moreno. Asesora

### Acciones estratégicas

- Definir el tipo de casos que el Departamento de Fiscalía presentará a la Comisión.
- Montar un procedimiento para la recepción y análisis de los casos.
- Conocer y resolver todos los casos según definición, con el objeto de coadyuvar a la gestión del Departamento de Fiscalía.

### **COMISIÓN DETERMINATIVA DE TESORERÍA**

#### Integrantes

- Dra. Ginette Castro Murillo. Coordinadora
- Dr. Olman Quesada Rojas
- Dr. Santiago Bonilla Fernández
- Dra. María Lorena Quirós Luque. Asesora
- Lic. Jorge Montoya Jiménez. Asesor

Sin actividad durante el año 2013.

#### RETO

Definir los objetivos y los temas a tratar para coadyuvar en la toma de decisiones financieras y presupuestarias.

### **COMISIONES PERMANENTES**

- Comisión de Recertificación Profesional Farmacéutica
- Comisión de Especialidades Farmacéuticas
- Comisión de Educación Farmacéutica Continua
- Comisión de Decanos de Farmacia
- Comisión de Servicios Farmacéuticos en Atención Primaria de Salud y Buenas Prácticas de Farmacia
- Comisión de Imagen Farmacéutica

### **COMISIÓN RECERTIFICACIÓN PROFESIONAL FARMACEUTICA**

- Integrantes
  - Dra. Iliana Chavarría Quirós. Coordinadora
  - Dra. Lorena Quirós Luque. Secretaria
  - Dra. Marisol Flores Campos
  - Dra. María Monge Monge
  - Dr. Hernán Rodríguez Ocampo
- Número de colegiados inscritos en el SRPF: 389 (10,5% de los colegiados activos)
- Número de entes proveedores de educación farmacéutica inscritos: 62
- Número de actividades educativas acreditadas: 35
- Número de actividades educativas homologadas: 20
- RETOS
  - Vincular la recertificación profesional con el reconocimiento laboral.
  - Desarrollar una campaña interna para promover la inscripción y el mantenimiento de los farmacéuticos en el sistema de recertificación.

- Promover la inscripción de más entes proveedores de educación farmacéutica para aumentar la oferta de actividades educativas en todas las áreas del ejercicio.

## **COMISIÓN DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS**

- Integrantes
  - Dra. Lidiette Fonseca González. Coordinadora
  - Dra. Beatriz Badilla Baltodano. Secretaria
  - Dra. Floria Vásquez Retana
  - Dra. Fanny Gómez Calvo
  - Dr. Jorge Pacheco Molina
- Número de farmacéuticos especialistas inscritos: 285 (7,7% farmacéuticos activos)
- Número nuevos farmacéuticos especialistas inscritos: 19

### **RETOS**

- Elaborar un documento de posición en relación con las especialidades farmacéuticas.
- Impulsar la creación de programas académicos de formación de las especialidades farmacéuticas que requiere el país.
- Lograr un reconocimiento de la especialidad farmacéutica a nivel laboral.
- Elaborar un escalafón salarial para las especialidades farmacéuticas.

## **COMISIÓN DE EDUCACIÓN FARMACÉUTICA**

- Integrantes
  - Dra. Adriana Figueroa Figueroa
  - Dra. Yajaira Quesada Rojas
  - Dr. Freddy Arias Mora
- Número de actividades educativas realizadas: 23
  - Capacitación en registros sanitarios.
  - Capacitación para farmacéuticos de industria.
- Un gran logro: Plataforma virtual *Moodle* para actividades educativas en línea:
  - Curso Modular de Legislación Farmacéutica.
  - Curso de Moodle para tutores.

### **RETOS**

- Crear una oferta educativa anual para todas las áreas del ejercicio profesional
- Crear una mejor y mayor oferta educativa para las filiales farmacéuticas.
- Ampliar la oferta de actividades educativas utilizando la plataforma virtual.
- Crear una oferta educativa en áreas no tradicionales del ejercicio: productos naturales, cosmetología, farmacia homeopática, farmacia magistral.
- Ofertar actividades de educación farmacéutica orientadas al desarrollo de competencias profesionales.

## **COMISIÓN DE DECANOS DE FARMACIA**

- Integrantes
  - Dra. Beatriz Badilla Baltodano. Coordinadora
  - Dr. María Monge Monge

- Dra. Lidiette Fonseca González. UCR
- Dr. Jorge Alberto López Mora. UCIMED
- Dra. Lisette Rodríguez. UNIBE
- Dra. Aymara Arochena. UIA
- Dr. Marvin Gómez Vargas. ULatina
- Un gran logro: Taller para la implementación de educación basada en competencias de los profesionales farmacéuticos.
  - Documento: Competencias específicas para el ejercicio profesional farmacéutico en Costa Rica.

RETO: Armonización curricular de las carreras de Farmacia de Costa Rica para ofrecer el país el farmacéutico que requiere su sistema de salud:

- + Establecer el perfil de competencias generales y específicas de los farmacéuticos de Costa Rica.
- + Establecer la lista de contenidos curriculares (teóricos y prácticos) que deben tener los planes de estudio de la carrera de Farmacia en Costa Rica.
- + Analizar con las autoridades de la CCSS las debilidades detectadas en la formación de los farmacéuticos que realizan Servicio Social Obligatorio.
- + Ejecutar un taller sobre los contenidos curriculares en el tema de seguridad del paciente.

### **Comisión de Servicios Farmacéuticos Atención Primaria de Salud y Buenas Prácticas de Farmacia**

- Integrantes
  - Dra. Ginette Castro Murillo. Coordinadora
  - Dr. Nuria Montero Chinchilla
  - Dra. María Lorena Quirós Luque
  - Dra. Olga Esquivel Rivera
  - Dra. Adriana Figueroa Figueroa
  - Dra. Yajaira Quesada Rojas
  - Dra. María Soledad Quesada Morúa
  - Dra. Margarita Benavides Santos
  - Dra. María Libia Salas Salas
- + GRAN LOGRO: Planeamiento y organización del curso virtual *Servicios farmacéuticos con enfoque en atención primaria de salud*, a ejecutarse en el primer semestre 2014.
- + RETO: Promover el cambio de paradigma en la prestación de los servicios farmacéuticos públicos y privados en Costa Rica, para acercarlos cada vez más al paciente, la familia y la comunidad.
  - + Elaborar el Proyecto Nacional de Desarrollo de Servicios Farmacéuticos en Atención Primaria de Salud y Buenas Prácticas de Farmacia.

### **COMISIÓN DE IMAGEN FARMACÉUTICA**

- INTEGRANTES
  - Dra. María Lorena Quirós Luque. Coordinadora
  - Dra. Yajaira Quesada Rojas
  - Dr. Luis Carlos Monge Bogantes

- Dra. Yolanda Méndez Arrieta
- Dr. Ángel Sandoval
- Pablo Bulgarelli. Asesor
- LOGROS
  - Boletín *Transparencia*
  - Boletín *El Colegio Hace*
  - Boletín de prensa
  - Artículos de opinión publicados
  - Entrevistas con periodistas
  - Monitoreo mensual de medios de comunicación
  - Planeación, ejecución y envío de la Revista
  - Elaboración de encuesta para estudiantes sobre la percepción del Colegio (envío 2014)
  - Elaboración de procedimiento de *Cara a Cara con la Junta* (pendiente de aprobación por Junta Directiva)
  - Planeación de la campaña de fotos de medicamentos de venta libre
- RETOS
  - Retomar la campaña de imagen farmacéutica.
  - Fortalecer los canales de comunicación desarrollados.
  - Fortalecer la exposición y el posicionamiento de la Junta Directiva.
  - Implementar el streaming.
  - Elaborar pronunciamientos oficiales del Colegio.

## **REPRESENTACIONES NACIONALES**

1. Federación de Colegios Profesionales de Costa Rica
  - Titular: Dra. Nuria Montero Chinchilla
  - Suplente: Dr. Freddy Arias Mora

Temas importantes tratados

- + Propuesta de nueva ley de regulación para el CONESUP.
- + Proyecto de concesión de obra pública.

↳ En el año 2015 le corresponde la sede y la presidencia de la Federación, al Colegio de Farmacéuticos.

2. Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular
  - Titular: Dr. Freddy Arias Mora
  - Suplente: Dra. María Lorena Quirós Luque

- + La Asamblea ha enfrentado problemas legales y de intervención estatal durante casi todo el año.
- + RETOS: Garantizar la democracia y lograr que todos los Colegios Profesionales tengan igual representación.

3. Asamblea Plebiscitaria de la Universidad de Costa Rica
  - Titular: Dra. María Monge Monge
  - Titular: Dra. Beatriz Badilla Baltodano

## **ACTIVIDADES**

- Una convocatoria para la elección de los representantes docentes para el Consejo Universitario: Artes y Letras, Ingeniería, Salud y Sedes Regionales.

4. Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica
  - Dra. María Monge Monge

ASUNTOS TRATADOS: Tres convocatorias

- Modificación de los artículos 8 y 129 del Estatuto Orgánico.

- Creación del Instituto de Investigaciones en Arte.
  - Modificación de los artículos 53 inciso k), 108 inciso ch) y 30 inciso u) del Estatuto Orgánico.
  - Aprobación del Reglamento del VII Congreso Universitario.
5. Comisión Asesora de Calidad de Medicamentos, Ministerio de Salud
- Dra. María Monge Monge

#### TEMAS TRATADOS

- Revisión de observaciones y versión final del Reglamento de Control de Medicamentos (Sustituye el Reglamento de Control Estatal de Medicamentos -2001-)
6. Junta de Vigilancia de Drogas Estupefacientes y Psicotrópicas
- Titular: Dra. María Lorena Quirós Luque
  - Suplente: Dra. Yajaira Quesada Rojas

#### TEMAS PRINCIPALES

- Elaboración de procedimiento de sanción administrativa para prescriptores y establecimientos farmacéuticos que incumplen normas.
  - Adquisición de software para recetario digital.
  - Participación en la ejecución del Plan Nacional de Lucha contra las Drogas.
7. Comisión de Servicio Social Obligatorio, Ministerio de Salud
- Titular: Dra. María Lorena Quirós Luque
  - Suplente: Dra. Olga Marta Esquivel Rivera

#### TEMAS PRINCIPALES

- Introducción del servicio social para profesionales especialistas.
- Número de plazas de servicio social para farmacéuticos: 37

↪ Vía para garantizar acceso a la prestación de servicios farmacéuticos

8. Comisión del Control Sistematizado para la Prevención y el Combate de los Medicamentos Falsificados
- Titular: Dra. María Lorena Quirós Luque

#### TEMAS PRINCIPALES

- Principal operativo: Pangea VI, coordinación internacional.
- Modificación de normativa: proyecto de ley que tipifica la conducta como delito.
- RETO FARMACIA: Hacer evidente la relación entre medicamentos de libre venta y posible ingreso al comercio de medicamentos falsificados.

9. Comisión Nacional de Farmacovigilancia, Ministerio de Salud
- Dra. Iliana Chavarría Quirós

#### Retos

- Aumentar el número de reuniones ordinarias de la Comisión.
- Elaborar un boletín mensual o bimensual.
- Fortalecer la formación de grado y postgrado en temas de Farmacovigilancia y Uso Racional de Medicamentos.

↪ Se requiere de una Comisión más proactiva que reactiva.

10. Comité Central de Farmacoterapia, Caja Costarricense de Seguro Social
- Titular: Dra. Iliana Chavarría Quirós
  - Suplente: Dr. Albert Núñez Chavarría

## ASUNTOS

- 70% casos clínicos de pacientes con solicitud de medicamentos no incluidos en la Lista Oficial (LOM)
- Estudios de farmacovigilancia y farmacoeconómicos.
- Modificación/inclusión/exclusión de medicamentos.
- Revisión de temas propiamente de Farmacia: fichas técnicas, presentaciones farmacéuticas, preparaciones magistrales, problemas de formulación, medicamentos huérfanos.

## **REPRESENTACIONES INTERNACIONALES**

Titular: Dra. Nuria Montero Chinchilla

- Federación Internacional Farmacéutica (FIP)
- Foro Farmacéutico de las Américas (FFA)
- Federación Panamericana de Farmacia (FEPAFAR)
- Federación Farmacéutica Centroamericana y del Caribe (FFCC)

### *1. FORO FARMACÉUTICO DE LAS AMÉRICAS*

- + Sede de la Secretaría Técnica.
- + Secretaria Técnica: Dra. María Lorena Quirós Luque
- + Comité Ejecutivo
  - + Presidente: Eduardo Savio (Uruguay)
  - + Vicepresidente: María Isabel Reinoso (Argentina)
  - + Tesorera: Nuria Montero Chinchilla (Costa Rica)
  - + Directora Desarrollo Profesional: Joselia Frias (Brasil)
  - + Directora Educación Farmacéutica: Zully Vera (Paraguay)

Costa Rica participa en los dos grupos técnicos del Foro Farmacéuticos de las Américas:

- + Grupo Técnico de Servicios Farmacéuticos: Dra. Ginette Castro Murillo
- + Grupo Técnico de Educación Farmacéutica: Dra. Beatriz Badilla Baltodano

## **AGRUPACIONES FARMACÉUTICAS NACIONALES**

Se ofrece apoyo de diferente naturaleza, a las siguientes agrupaciones farmacéuticas:

- + ASVIDEM
- + ASIFAN
- + ASOCORES
- + ASOFAHO
- + ASOFACO
- + ASOCODRO

### ACCIONES ESTRATÉGICAS

- + Otorgamiento de audiencias programadas para tratar temas propios de cada área.
- + Solicitud de criterios técnicos y profesionales referentes al área de ejercicio o de interés general.

## **ACCIONES SOCIALES**

- Usëkla: Organización multidisciplinaria, cuyo principal objetivo era prestar atención médica a la población de la zona de Talamanca. En el año 2013. Usëkla da por finalizadas sus actividades en Talamanca.
- Oratorio Don Bosco: Fiesta de verano para los niños del Oratorio. Se les ofrecen actividades recreativas que se desarrollan en las instalaciones del Colegio, con alimentación y entrega de regalos.

## **ACCIONES DEFENSA PROFESIONAL**

- Interposición de Recurso de Amparo en contra del Ministerio de Salud y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) por falta de regentes farmacéuticos en farmacias de EBAIS desconcentrados y de visita periódica de la CCSS.
- Interposición de un proceso de conocimiento en el Tribunal Contencioso Administrativo contra la Caja Costarricense de Seguro Social y el Ministerio de Salud, por el funcionamiento de farmacias sin regentes en las sedes de EBAIS desconcentrado y de visita periódica.
- Emisión de la posición oficial del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, sobre las competencias del profesional farmacéutico en el campo de los medicamentos veterinarios y de los establecimientos farmacéuticos de uso veterinario. Consulta ante la Procuraduría General de la República.
- Emisión de posición oficial del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, sobre el reglamento que estableció el servicio social obligatorio para especialistas.

## **GRUPO DE TRABAJO INDICACIÓN FARMACÉUTICA**

### Integración

- Dra. Beatriz Badilla Baltodano. Coordinadora
- Dra. Ginette Castro Murillo
- Dra. Sandra García Zúñiga
- Dra. Olga Esquivel Rivera
- Dr. Adrián Brenes Bolaños
- Dra. Adriana Figueroa Figueroa
- Dra. Yajaira Quesada Rojas
- Dra. María Haydeé Acuña Delcore
- Dr. Jimmy Ramírez
- Dra. Marisol Flores\*
- Dr. Gustavo Sáenz\*
- Dr. Freddy Arias Mora\*

\* Dejaron de asistir a las sesiones de trabajo

### PRODUCTOS

- Revisión del marco legal de la indicación farmacéutica en Costa Rica
- Fundamentación técnica y profesional de la indicación farmacéutica (documento borrador).
- Instrumento de recopilación de información sobre la situación de la indicación farmacéutica en Costa Rica (encuesta a realizarse en 2014).

## RETO

Obtener la justificación teórico-práctica (técnica, profesional y legal) para la indicación farmacéutica que sustente la posición del Colegio de Farmacéuticos ante las autoridades de salud y demás profesionales sanitarios involucrados.

## **GRUPO DE TRABAJO PRECIO DE LOS MEDICAMENTOS**

### Integrantes

- Dr. Olman Arguedas Rojas. Coordinador
- Dra. Sandra García Zúñiga
- Dr. Santiago Bonilla Fernández
- Dra. Beatriz Badilla Baltodano

### VISIÓN

El medicamento es un bien sanitario esencial para la vida y no debe tratarse como un bien suntuoso (comodity) o exclusivamente comercial.

### ESTRATEGIA

Criterio y participación de todos los actores involucrados en la cadena de comercialización del medicamento

### RETOS

El Colegio de Farmacéuticos debe:

- Emitir un criterio firme, objetivo e independiente referente al modelo que se debe utilizar en el país para definir el precio del medicamento en el sector privado.
- Emitir una posición respecto a las prácticas comerciales antiéticas dirigidas a farmacéuticos y médicos que causan distorsiones en el precio de los medicamentos.
- Diseñar una estrategia de comunicación que permita hacer valer la posición ante los diferentes actores comerciales, políticos, profesionales sanitarios, las autoridades sanitarias y de economía, así como ante la opinión pública.

## **MESA REDONDA: IMPLICACIONES JURÍDICO-SANITARIAS DE LOS MEDICAMENTOS DE LIBRE VENTA**

### POSICIÓN DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS

Medicamentos de libre venta de vuelta a los establecimientos farmacéuticos.

FECHA: 24 de octubre de 2013

### Participantes

- Procuraduría General de la República
- Defensoría de los Habitantes de la República
- Comisión de Derecho a la Salud de Colegio de Abogados
- Colegio de Farmacéuticos
- GRAN AUSENTE. Ministerio de Salud

## **II ENCUENTRO COSTARRICENSE SOBRE JUDICIALIZACIÓN DE LA SALUD Y SISTEMAS DE SALUD**

FECHA: 20 y 21 de noviembre de 2013

### TEMAS

- Medicamentos al final de la vida
- Lista de espera
- Expediente electrónico

## **PARTICIPANTES**

- Instituto del Banco Mundial
- Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia
- Caja Costarricense de Seguro Social
- Defensoría de los Habitantes de la República
- Ministerio de Salud
- Colegio de Abogados: Comisión de Derecho a la Salud
- Colegio de Farmacéuticos
- Colegio de Médicos y Cirujanos
- Universidad de Costa Rica

## **DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PROFESIONAL**

- + Bolsa de Empleo: Farmacéuticos y establecimientos
- + Definición de actos profesionales farmacéuticos:
  - Acto profesional de despacho de recetas de medicamentos
  - Acto profesional del farmacéutico registrador
  - Acto profesional del farmacéutico visitador médico (en fase de elaboración)
- + Elaboración de protocolos para la norma de habilitación de farmacia
  - Elaboración de formato estándar para la redacción de protocolos.
  - Protocolo de aplicación de inyectables (en revisión)
  - Protocolo de cadena de frío (en revisión)
  - Protocolo de rotulación en Braile (en elaboración)

### Gestión de filiales farmacéuticas

- Filial Central Occidente
- Filial Pacífico Central
- Filial Huetar Norte
- Filial Huetar Atlántica
- Filial Brunca
- Filial Chorotega
- Sistema de recertificación profesional farmacéutica
- Programa de Educación Farmacéutica
- Registro de Especialidades Farmacéuticas
- Venta de recetas de medicamentos psicotrópicos y estupefacientes
- Página WEB del Colegio

## **DEPARTAMENTO JURÍDICO**

### Asesoría Legal Interna

1. Asesoramiento a la Junta Directiva.
2. Asesoramiento las diferentes áreas del Colegio.
3. Elaboración de criterios técnico-legales.
4. Orientación legal a los colegiados.
5. Participación procesos de capacitación.

### Asesoría Legal Externa

1. Asesoramiento a la Asamblea General (Ordinarias y Extraordinarias)
2. Asesoría a Tribunal Electoral
3. Casos civiles ante tribunales jurisdiccionales.
4. Asesoría a Tribunal de Honor.

## **DEPARTAMENTO FINANCIERO**

- Control mensual del presupuesto
- Descargo y pagos automáticos
- Estado de cuentas de colegiados
- Conciliación de cuentas por cobrar
- Inventario de activos
- Generación de la planilla
- Determinación y actualización del costo de formularios de recetarios de psicotrópicos y estupefacientes.

## **RETOS**

- Elaboración de procedimientos por área de trabajo.
- Manual de operaciones de los procesos informáticos.
- Implementación de servicio de conectividad consulta por colegiados de cuotas pendientes.

## **UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**

### Área de Recursos Humanos

- Reclutamiento y selección
- Trámite
- Legislación laboral
- Motivación
- Capacitación

### Área de Salud Ocupacional

- Comisión de Salud Ocupacional
- Comité Central de Emergencias: Conformación de brigadas

### Área de Gestión Ambiental

- Programa de Gestión Ambiental Institucional

## **SERVICIOS GENERALES**

1. Recepción
2. Seguridad
3. Proveeduría
4. Alimentos y bebidas
5. Limpieza y ornato
6. Mantenimiento preventivo
7. Mantenimiento correctivo
8. Actividades varias
9. Área deportiva

## **CONCLUSIÓN GENERAL**

Accionar del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica con fundamento en las normas lo que regulan y en los principios técnico-científicos que conducen el ejercicio de la profesión de farmacia en el país y a nivel internacional, en el marco de un plan estratégico de desarrollo.

## **PERSPECTIVAS DE FUTURO**

- Revisión y actualización del Plan de Desarrollo Estratégico del Colegio.
- Mejoramiento de la imagen del profesional farmacéutico ante la población nacional, las autoridades sanitarias y políticas.
- Descripción, aprobación y comunicación de los actos profesionales farmacéuticos.
- Fortalecimiento y desarrollo de las filiales farmacéuticas.

Defensa del ejercicio profesional farmacéutico:

- Medicamentos de libre venta de vuelta a la Farmacia.
- Profesionales farmacéuticos en todas las Farmacias de EBAIS desconcentrados y de visita periódica, así como en todos los turnos que los establecimientos farmacéuticos ofrezcan servicios farmacéuticos.
- Regulación de la visita médica acompañada.
- Registro de medicamentos, cosméticos y productos naturales con cualidades medicamentosas de exclusividad del profesional farmacéutico.
- Formulación y negociación para su aprobación de una Política Nacional Farmacéutica: medicamentos y servicios farmacéuticos.
- Implementación de las buenas prácticas de farmacia en los servicios farmacéuticos.
- Desarrollo de servicios farmacéuticos asistenciales con base en la estrategia de atención primaria de salud.
- Formulación de protocolos de recomendación farmacéutica.
- Fortalecimiento de los sistemas de recertificación profesional farmacéutica, educación continua y de especialidades farmacéuticas
- Continuación de los procesos de:
  - ✦ Armonización curricular con énfasis en el desarrollo de competencias farmacéuticas.
  - ✦ Acreditación de carreras de Farmacia.
- Acompañamiento a las instituciones públicas y privadas en el desarrollo e implementación de estrategias y procesos de regulación.
- Registro, documentación y divulgación a nivel nacional e internacional de la prestación de los servicios farmacéuticos y el ejercicio de la profesión de farmacia en Costa Rica.
- Actualización de los protocolos de actuación farmacéutica.
- Introducción de mejoras en la infraestructura, equipamiento y desarrollo tecnológico.
- Identificación de nuevas fuentes de ingresos.

El Dr. Gustavo Sáenz García pide la palabra para solicitar una corrección en el informe en donde se dice que la Dra. Marisol Flores y él no han vuelto a participar en la Comisión de Indicación Farmacéutica, debido a que es incorrecto, ya que ellos sí han seguido trabajando, buscando la conformación de grupos focales con profesionales en sociología, psicología para integrar una información que se les solicitó en la Comisión. Por lo anterior solicita que se corrija el error, ya que no se han retirado de la comisión.

La Dra. Beatriz Badilla Baltodano indica que lo que se está aclarando es que no han vuelto a asistir a las reuniones que ha convocado la Comisión.

El Dr. Gustavo Sáenz menciona que tanto la Dra. Flores como él dejaron de asistir a las reuniones de la Comisión por motivos de coordinación de los horarios de ésta

con asuntos personales, pero no tiene sentido que se haga esa afirmación en el informe.

La Dra. Montero Chinchilla aclara que el informe indica únicamente que no volvieron a asistir a las reuniones de trabajo que ha convocado esta Comisión.

El Dr. Gustavo Sáenz García reitera que desea que se elimine esa afirmación.

La Dra. Olga Marta Esquivel Rivera procede a efectuar la presentación respectiva.

## **RECURSO HUMANO**

### **FISCALES**

Dra. Olga Esquivel Rivera  
Dr. Adrián Brenes Bolaños  
Dra. Vivian Luna Solano  
Dr. Freddy Arias Mora

### **ADMINISTRATIVO**

Srita. Viviana Álvarez Artavia  
Srita. María Fernanda Rojas Alpizar  
Sr. José Francisco Rodríguez Fernández

### **TRÁMITES ADMINISTRATIVOS**

- Renuncias 1011
- Sustituciones 765
- Certificaciones 28
- Certificaciones al exterior 42
- Correspondencia 1080
- Certificados entregados 2202
- Correo certificado 695
- Reposición certificados 9
- Fanal 58
- SSO 261
- Auto Inicial 292
- Procomer 40

#### Regencia

- Privada 1711
- CCSS 353

#### Permiso operación

- Privada 791
- CCSS 216

## TRÁMITES APROBADOS POR JUNTA DIRECTIVA

• Regencias	2037
• Operación	954
• <u>TOTAL</u>	<u>2991</u>

## ESTABLECIMIENTOS

FARMACIA	APERTURA	CIERRE
• Privada	106	88
• CCSS	46	0
• Droguerías	16	20
• Lab humanos	3	5
• Lab cosméticos	3	1
• TOTAL	174	114

### SAN JOSÉ

• Farmacia	
– Privada	408
– CCSS	65
• Droguerías	140
• Lab Humano	32
• Lab Cosmético	13

### ALAJUELA

• Farmacia	
– Privada	174
– CCSS	73
• Droguerías	9
• Lab Humano	8
• Lab Cosmético	5

### CARTAGO

• Farmacia	
– Privada	82
– CCSS	26
• Droguerías	23
• Lab Humano	8
• Lab Cosmético	4

### HEREDIA

• Farmacia	
– Privada	118
– CCSS	26
• Droguerías	23
• Lab Humano	7
• Lab Cosmético	3

## GUANACASTE

- Farmacia
  - Privada 76
  - CCSS 45
- Droguerías 2
- Lab Humano 0
- Lab Cosmético 0

## LIMÓN

- Farmacia
  - Privada 46
  - CCSS 31
- Droguerías 0
- Lab Humano 0
- Lab Cosmético 0

## PUNTARENAS

- Farmacia
  - Privada 71
  - CCSS 60
- Droguerías 0
- Lab Humano 0
- Lab Cosmético 0

## TOTAL

- Farmacia
  - Privada 976
  - CCSS 326
- Droguerías 197
- Lab Humano 55
- Lab Cosmético 25

## FISCALIZACIONES

### PRIVADAS

- San José 97%
- Alajuela 96%
- Cartago 100%
- Heredia 95%
- Guanacaste 96%
- Puntarenas 96%
- Limón 93%

### CCSS

- San José 74%
- Alajuela 78%
- Cartago 100%

- Heredia 63%
- Guanacaste 75%
- Puntarenas 78%
- Limón 50%

DROGUERÍAS 70%

#### SEGUIMIENTOS DE CASOS

- Ministerio de salud
  - Establecimientos farmacéuticos 42
  - Establecimientos no farmacéuticos 39
- Junta de Vigilancia de Drogas 18
- Tribunal de Honor 5
- Ministerio público 1
- TOTAL 107

VISITA MÉDICA 30

#### OTRAS ACTIVIDADES

Comisión de productos de interés sanitario falsificados

Centro de acopio de medicamentos no utilizables

Código de ética

Inducción a nuevos colegiados

Rendición de cuentas

Elaboración de procedimientos

Grupo de análisis de leyes, reglamentos y normas nacionales

Reuniones periódicas con asesoría legal

Capacitación

Archivo

La Dra. Lorena Quirós Luque procede a presentar el informe de la Dirección Ejecutiva.

- Dirección Ejecutiva
  - Fiscalía
  - Desarrollo Profesional
  - Legal
  - Recursos Humanos
  - Financiero Contable
  - Servicios General
- Jefatura Financiero Contable
  - Contabilidad
  - Asistente Contable
  - Descargos y Pagos automáticos
  - Estados de Cuenta Colegiados
  - Cajas

## **DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE**

- Principales actividades 2013:
  - Control mensual del presupuesto con D.E.
  - Costo de recetarios para actualización precio
  - Coordinación de mejoras y actualizaciones del módulo cuentas por cobrar/Codisa
  - Conciliación mensual contabilidad versus cuentas por cobrar
  - Inventario físico y plaqueo de activos fijos
  - Coordinación de mejoras en el módulo de planilla/Codisa
- Principales actividades para el 2014:
  - Actualizar procedimientos operativos en cada área
  - Creación del manual de operaciones de los procesos de los sistema

## • **DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

- Jefatura Recursos Humanos (40%)
  - Secretaria (20%)
- Principales actividades:
  - Evaluación del desempeño, basada en valores
  - Actualización de perfiles
  - Curso de Redacción y Ortografía (todo el personal)

## **DEPARTAMENTO DESARROLLO PROFESIONAL**

- Jefatura Desarrollo Profesional
  - Educación
  - Continua
  - Secretaria de Recertificación (80%)
  - Encargada Recetarios
- Áreas de trabajo:
  - Recertificación Profesional Farmacéutica
  - Educación Farmacéutica Continua
  - Especialidades Farmacéuticas
  - Bolsa de empleo
  - Comisión de Atención Primaria en Salud
  - Actos Profesionales
  - Protocolos de Farmacia de Comunidad
  - Recetarios
  - Página web
  - Filiales Farmacéuticas
- **Bolsa de trabajo**

Profesionales

. 299 inscripciones

. 222 reinscripciones

Establecimientos

. 185 inscripciones

. 69 reinscripciones

. 62 rechazadas

Monitoreo de salarios de mercado  
Reto: Tabla de Honorarios mínimos

- **Recertificación**

51% oferta de actividades fueron coordinadas por el Colegio  
13 personas más que el año anterior  
389 colegiados activos (274 en el 2013)

Retos:

Alianzas con entes proveedores  
Campaña de promoción

- **Educación continua**

Implementación de educación en línea

- Actos profesionales
  - Registrador (cambio de medicamentos a productos de interés sanitario)
- Protocolos:
  - Elaboración de un formato estándar para protocolos
  - Consentimiento informado
  - Reto:
    - Involucrar a Fiscalía
- **Especialidades Farmacéuticas**
  - Reforma al reglamento
  - Perfiles
  - 19 especialistas
  - Reto:
    - Estudio de necesidades del país.
- **Comisión APS:**
  - Curso virtual de SF en APS
- **Filiales:**
  - Central Occidente :4
  - Pacífico Central: 2
  - Huetar Norte:1
  - Huetar Atlántica: 2 (nueva)
  - Brunca: 1
  - Reto:
    - Activar las otras filiales
    - Involucrar a Fiscalía
    - Streaming
- **Página Web:**
  - 1 a 2 actualizaciones semanales
  - Cambio de sistema (smartphones y tablets)
- **Comunicaciones:**
  - 19 correos Bolsa
  - 65 correos actividades educativas
  - 4 Alertas MINSA

- 43 comunicaciones del Colegio
- **Procedimiento de Incorporación**

## **DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES**

- Jefatura Servicios Generales
  - Recepción
  - Mantenimiento
    - Mantenimiento
  - Cocina
    - Asistente de Cocina
  - Conserje
    - Conserje
    - Conserje (40%)
  - Eventos Especiales
- Áreas:
  - Proveeduría
  - Seguridad
  - Centro de Recreo
  - Deportes
  - Asistencia a Dirección Ejecutiva
- Principales Acciones 2013:
  - Préstamo salón a asociaciones:
  - Nueva Central telefónica
  - Aguja de entrada
  - Rótulo oeste Edificio
  - Iluminación LED
  - Rotulación informativa parqueo
  - Llaves de ahorro
  - Iluminación de emergencia salón
  - Reloj Marcador digital
  - Avalúo Propiedad
  - 4 grandes eventos:
    - Biotecnológicos
    - Liderazgo CCSS
    - Calox
    - Eventos Comisión Derecho de la salud
  - -Más de 100 eventos (reuniones, sesiones de comisión, externase internas)
- **Dirección Ejecutiva**
  - Secretaria Ejecutiva
  - Encargada Informática
- **Principales Acciones 2013:**
  - Cambio de 5 computadoras de escritorio
  - Apoyo a modificaciones Codisa
  - Sistematización de Respaldos
  - Data switch para señal de internet

La Dra. Nuria Montero Chinchilla da por finalizado el informe de labores de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, correspondiente al período 2012-2013. Agrega que dicho informe estará disponible en la página Web del Colegio.

Al ser las 12:45 p.m. se declara un receso de 30 minutos.

Al ser las 1:15 p.m. se reanuda la sesión.

***Conocer el resultado de la votación, hacer la declaratoria de la elección de los nuevos miembros de la Junta Directiva y juramentación de los electos, a cargo del Tribunal Electoral.***

La Dra. Nuria Montero Chinchilla deposita la conducción de las elecciones en el Tribunal Electoral.

El Dr. Alexis García Vega, presidente del Tribunal Electoral, expresa que se recibieron dos papeletas para la conformación de miembros de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos, procede a indicar la votación.

## **PRESIDENTE**

Dr. Edgar Zeledón Portugal

Votos válidos: 103

Votos en blanco: 0

Votos nulos: 0

Total de votos: 103

Dr. Adolfo Enrique Céspedes Arguello

Votos válidos: 91

Votos en blanco: 0

Votos nulos: 2

Total de votos: 91

## **VICEPRESIDENTE**

Dr. Marco Ivankovich Guillén

Votos válidos: 97

Votos en blanco: 2

Votos nulos: 0

Total de votos: 99

Dra. María Haydée Acuña Delcore

Votos válidos: 95

Votos en blanco: 0

Votos nulos: 2

Total de votos: 95

## **SECRETARIA**

Dra. Sandra García Zúñiga

Votos válidos: 108

Votos en blanco: 1

Votos nulos: 0

Total de votos: 109

Dra. Mercedes Umaña Mora

Votos válidos: 85

Votos en blanco: 0

Votos nulos: 2

Total de votos: 85

## **VOCAL I**

Dr. Olman Alonso Arguedas Rojas

Votos válidos: 158

Votos en blanco: 26

Votos nulos: 12

Total de votos: 196

## **Acuerdo N° AG-04-2013**

**La Asamblea General declara firme el nombramiento de los doctores: Edgar Zeledón Portuguez, Marco Ivankovich Guillén, Sandra García Zúñiga y Olman Alonso Arguedas Rojas, como Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorero respectivamente de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, durante el período 2014-2015.**

### **PRESIDENTE**

Dr. Edgar Zeledón Portuguez, farmacéutico, casado una vez, cédula 1-0462-0209, vecino de Barrio Córdoba en Zapote.

### **VICEPRESIDENTE:**

Dr. Marco Ivankovich Guillén, cédula 9-0064-0420, mayor, casado, farmacéutico, vecino de Tibás, San José.

### **SECRETARIA:**

Dra. Sandra García Zúñiga, portador de la cédula de identidad 1-0657-0927, mayor, casada, farmacéutica, vecina de Barrio Montelimar – Moravia.

### **VOCAL I:**

Dr. Olman Alonso Arguedas Rojas, portador de la cédula N° 2-0446-0197, mayor, soltero, farmacéutico, vecino de Residencial Los Arcos en Heredia.

Los electos están presentes y aceptan los cargos. El Dr. Alexis García Vega procede a tomar el juramento entrando los miembros electos en posesión de sus cargos.

## ***II. Aspectos Extraordinarios:***

### **1. Propuesta de aumento del monto de indemnización por muerte para Póliza Colectiva de Vida.**

La Dra. Nuria Montero Chinchilla concede la palabra a la Dra. Lorena Quirós Luque para que se refiera al tema.

La Dra. Lorena Quirós Luque expresa que recibió una notificación del Instituto Nacional de Seguros (INS) en que expresan que están recalificando la tarifa de la póliza y aumentándola, debido a la alta siniestralidad que esta presenta, o sea la alta cantidad de defunciones anuales que se presentan en el gremio farmacéutico.

Por esta razón, es necesario subir el monto mensual a pagar para la indemnización actual de ¢5.500.000 por ¢1.832 a ¢2.547.

Sin embargo, si la Asamblea desea aumentar la indemnización, como ha sido la costumbre y subirla a ¢6.000.000, el monto a pagar mensualmente por la póliza sería de ¢2.743.

La Dra. Nuria Montero Chinchilla somete a discusión la propuesta presentada. No habiendo observaciones al respecto, la Dra. Montero somete a votación lo siguiente:

1. Continuar con una indemnización de ¢5.500.000 pero con un aumento obligado por el INS de ¢715 mensuales para un total de ¢2.547.
2. Subir la indemnización a ¢6.000.000 con una cuota mensual de ¢2.743.

Votos a favor de la opción N°1: 9

Votos a favor de la opción N°2: 20

Abstenciones: no hubo

### **Acuerdo AG- 05-2013**

**La Asamblea General Extraordinaria aprueba con 20 votas a favor, aumentar el monto de la cuota mensual de la Póliza Colectiva de Vida a ¢2.743,00 para un monto de ¢6.000.000.**

*2. Presentación de propuesta para la adquisición de una póliza para gastos médicos (sujeto al recibo de los estudios respectivos antes de la celebración de la asamblea).*

La Dra. Nuria Montero Chinchilla concede la palabra a la Dra. Lorena Quirós Luque.

La Dra. Quirós Luque informa que por una solicitud presentada el año anterior en Asamblea General, se consultó a los colegiados su anuencia a acogerse voluntariamente a una póliza de gastos médicos, para ello se hizo una encuesta teniendo en cuenta una serie de variables que se han tenido en conversaciones con algunas empresas de seguros que ya han indicado qué pueden o qué no pueden ofrecer. Agrega que se obtuvieron 159 respuestas afirmativas de parte de los colegiados. Externa que es importante decidir si la decisión de adquirir un seguro por gastos médicos puede ser tomada por la asamblea general o por la Junta Directiva, puesto que al final es el colegiado quien va a decidir si se acoge o no a este seguro voluntario. Indica que hace poco se recibieron tres alternativas de diferentes aseguradoras las cuales procede a exponer a los asambleístas.

Hecha la exposición la Dra. Quirós Luque indica que al menos se necesita la participación del 10% de los colegiados para lograr las condiciones que las aseguradoras ofrecen. La asamblea debe definir si con la información brindada pueden tomar la decisión o si se delega esta en la Junta Directiva realizar las negociaciones que corresponda hacer.

La Dra. Montero Chinchilla somete a consideración de la asamblea, decidir si con la información brindada por la Dra. Lorena Quirós es suficiente para tomar una decisión o si con esta información se hace una encuesta entre los colegiados para que con base en los resultados de esta la Junta Directiva tome una decisión al respecto.

Opción 1: Tomar la decisión con la información brindada.

Opción 2: Hacer una encuesta y con los resultados de esta delegar en la Junta Directiva la toma de la decisión.

Opción 1:

Votos a favor: 3

Opción 2:

Votos a favor: 32

### **ACUERDO AG-06-2013**

**Con 32 votos a favor se aprueba realizar una encuesta entre los colegiados de la información brindada en esta Asamblea General sobre la adquisición de un seguro médico voluntario, para que con base en los resultados obtenidos de dicha encuesta la Junta Directiva proceda a tomar una decisión al respecto.**

#### 3. Fijar la cuota mensual de colegiatura.

La Dra. Nuria Montero Chinchilla le concede la palabra a la Dra. María Lorena Quirós Luque.

La Dra. Quirós Luque procede a realizar la exposición respectiva, indicando que este año se propone hacer un aumento en la cuota de colegiatura de ¢489,00 la cual correspondería a un 4.68% y estaría acorde con la inflación anual del país y cubrirá los gastos presupuestados que aprobó esta asamblea. Con esto quedaría la cuota de colegiatura en ¢11.030 y la mensualidad en ¢13.800.

La propuesta de aumento de mensualidad para el 2014 quedaría desglosada de la siguiente forma:

	2013	2014	AUMENTO	AUMENTO %
COLEGIATURA ORDINARIA	10.541,00	11.030,00	489,00	4,6%
POLIZA DE VIDA	1.832,00	2.743,00	911,00	49,7%
MUTUALIDAD	7,00	7,00	-	0,0%
DEFUNCIONES	20,00	20,00	-	0,0%
TOTAL MENSUALIDAD	12.400,00	13.800,00	1.400,00	11,3%

La Dra. Nuria Montero consulta a la asamblea si desean alguna ampliación sobre el tema.

No habiendo consulta alguna, la Dra. Montero Chinchilla somete a votación el aumento del monto de colegiatura.

Votos a favor: 28  
Votos en contra: 13  
Abstenciones: no hubo

#### **Acuerdo AG- 07-2013**

**Con 28 votos a favor y 13 en contra, la Asamblea General Ordinaria aprueba aumentar el monto de la cuota de colegiatura a ¢11.030,00 efectiva a partir del 01 de enero de 2014, la cual incluyendo el monto correspondiente de la Póliza quedaría en un monto mensual de ¢13.800.**

#### 4. Fijar la cuota de incorporación.

La Dra. Nuria Montero Chinchilla le concede la palabra a la Dra. Lorena Quirós.

La Dra. María Lorena Quirós Luque propone que se aumente la cuota de incorporación a ¢100.200 correspondiente a ¢86.400,00 por gastos administrativos y ¢13.800,00 correspondiente al pago del primer mes de colegiatura.

La Dra. Nuria Montero consulta a la asamblea si desean alguna ampliación sobre el tema.

No habiendo consulta alguna, la Dra. Montero Chinchilla somete a votación el aumento del monto de incorporación al Colegio de Farmacéuticos.

Votos a favor: 34  
Votos en contra: 0  
Abstenciones: 0

#### **Acuerdo AG- 08-2013**

**Por unanimidad la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprueba por unanimidad aumentar el monto de incorporación al Colegio de Farmacéuticos a ¢100.200,00 efectiva a partir del 01 de enero de 2014.**

#### 5. Declarar en firme todos los acuerdos tomados en esta Asamblea General Extraordinaria.

3.1 La Dra. Nuria Montero Chinchilla, somete a votación la declaratoria en firme de todo lo acordado en esta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Votos a favor: 34  
Votos en contra: 0  
Abstenciones: 0

#### **Acuerdo AG-09-2013:**

**Por unanimidad se declara en firme de todo lo acordado en esta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08 de diciembre de 2013.**

**APROBADO**

### CUADRO 1

Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica  
**INGRESOS**  
**Ejecución Presupuestaria**  
Diciembre 2012 - Noviembre 2013

DESCRIPCION	PRES 2013	% vert	REAL 2013	% vert	VARIACION	%
Colegiaturas	433.283.015	75%	437.291.092	72%	4.008.077	+0,9%
Incorporaciones	19.493.600	3%	20.732.600	3%	1.239.000	+6,4%
Eventos y actividades	15.048.300	3%	13.501.801	2%	(-1.546.499)	(-10,3%)
Fiscalía	61.348.800	11%	62.518.900	10%	1.170.100	+1,9%
Desarrollo Profesional	1.764.000	0%	1.639.500	0%	(-124.500)	(-7,1%)
Educación Continua	1.946.400	0%	9.126.192	1%	7.179.792	+368,9%
Medios de Comunicación	805.000	0%	174.415	0%	(-630.586)	(-78,3%)
Escuela Deportes	21.495.000	4%	21.055.500	3%	(-439.500)	(-2,0%)
Ingresos por Convenios	660.000	0%	2.269.170	0%	1.609.170	+243,8%
Ingresos Financieros	6.770.000	1%	8.180.949	1%	1.410.949	+20,8%
Otros Ingresos	3.090.704	1%	3.264.732	1%	174.028	+5,6%
Ventas	9.192.000	2%	11.489.270	2%	2.297.270	+25,0%
Congreso Farmacéutico	-	0%	35.477	0%	35.477	
Semana de la Farmacia	-		9.042.526	1%	9.042.526	
Ingresos periodos anteriores	4.800.000	1%	10.408.494	2%	5.608.494	+116,8%
<b>TOTAL FINAL</b>	<b>579.696.819</b>		<b>610.730.617</b>		<b>31.033.798</b>	<b>+5,4%</b>

## CUADRO 2

**Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica**  
**EGRESOS**  
**EJECUCION PRESUPUESTARIA**  
 Diciembre 2012 - Noviembre 2013

DESCRIPCION	PRES 2013	% vert	REAL 2013	% vert	VARIACION	%
Junta Directiva	9.596.638	2%	9.411.398	2%	(-185.240)	(-1,9%)
Dirección Ejecutiva	48.039.084	8%	45.806.671	8%	(-2.232.413)	(-4,6%)
Departamento de Fiscalía	89.171.992	14%	90.249.080	15%	1.077.088	+1,2%
Departamento de Contabilidad	60.674.202	10%	55.552.332	9%	(-5.121.870)	(-8,4%)
Departamento Desarrollo Profesional	49.603.088	8%	45.222.541	7%	(-4.380.546)	(-8,8%)
Departamento de Serv. Generales	59.324.030	9%	59.474.303	10%	150.273	+0,3%
Departamento de Informática	9.450.846	1%	8.666.928	1%	(-783.918)	(-8,3%)
Departamento Eventos Especiales	16.793.229	3%	15.639.860	3%	(-1.153.369)	(-6,9%)
Unidad Recetarios	5.904.993	1%	4.955.909	1%	(-949.084)	(-16,1%)
Departamento Auditoría Interna	3.600.000	1%	3.550.000	1%	(-50.000)	(-1,4%)
Departamento Legal	35.563.080	6%	34.521.938	6%	(-1.041.142)	(-2,9%)
Departamento de Recursos Humanos	10.298.190	2%	10.087.749	2%	(-210.441)	(-2,0%)
Departamento de Control Interno	-	0%	-	0%	-	-
Servicios Profesionales	39.608.042	6%	40.965.772	7%	1.357.730	+3,4%
Incorporaciones	6.004.661	1%	7.027.978	1%	1.023.317	+17,0%
Revista	5.125.000	1%	4.122.944	1%	(-1.002.056)	(-19,6%)
Imagen y Comunicación	7.345.500	1%	6.846.628	1%	(-498.872)	(-6,8%)
Comisiones	1.436.710	0%	1.463.602	0%	26.892	+1,9%
Filiales	4.536.000	1%	2.812.950	0%	(-1.723.051)	(-38,0%)
Tribunal de Honor	1.875.000	0%	1.424.607	0%	(-450.393)	(-24,0%)
Tribunal Electoral	935.000	0%	916.752	0%	(-18.248)	(-2,0%)
Actividades para Colegiados	8.844.546	1%	2.148.599	0%	(-6.695.947)	(-75,7%)
Representaciones Nacionales	1.080.000	0%	1.050.840	0%	(-29.160)	(-2,7%)
Representaciones Internacionales	5.299.975	1%	4.638.654	1%	(-661.321)	(-12,5%)
Actividades Organizacionales	6.000.000	1%	4.109.218	1%	(-1.890.782)	(-31,5%)
Actividades de Educación continua	1.700.000	0%	4.958.570	1%	3.258.570	+191,7%
Colaboraciones	2.550.000	0%	795.122	0%	(-1.754.878)	(-68,8%)
Servicio de Alimentación	2.750.000	0%	2.953.407	0%	203.407	+7,4%
Bodega de Alimentos	4.320.000	1%	4.000.755	1%	(-319.245)	(-7,4%)
Escuela de Deportes	15.046.500	2%	15.113.770	2%	67.270	+0,4%
Estudios de fondo	-	0%	-	0%	-	-
Gastos generales	38.935.514	6%	40.855.908	7%	1.920.394	+4,9%
Gastos por Mantenimiento	23.450.000	4%	25.005.638	4%	1.555.638	+6,6%
Depreciaciones y Amortizaciones	19.235.000	3%	17.005.488	3%	(-2.229.512)	(-11,6%)
Impuestos	3.000.000	0%	1.724.860	0%	(-1.275.140)	(-42,5%)
Gastos Financieros	14.000.000	2%	16.555.834	3%	2.555.834	+18,3%
Gastos Periodos Anteriores	(8.250.000)	-1%	(1.974.132)	0%	6.275.868	(-76,1%)
Congreso	-	-	-	0%	-	-
Semana de la Farmacia	-	-	10.888.958	-	10.888.958	-
Costo de Ventas	5.850.000	1%	5.324.224	1%	(-525.776)	(-9,0%)
<b>TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO</b>	<b>608.696.819</b>	<b>96%</b>	<b>603.875.655</b>	<b>98%</b>	<b>(4.821.164)</b>	<b>(-0,8%)</b>
Departamento de Proyectos	-	0%	-	0%	-	-
Proyectos Especiales	25.000.000	4%	2.243.285	0%	(-22.756.715)	(-91,0%)
Renovación Página Web	-	0%	-	0%	-	-
Secretaría del Foro Farmacéutico Américas	-	0%	-	0%	-	-
Proyecto Ley Estatuto Farmacéutico	-	0%	-	0%	-	-
<b>TOTAL PROYECTOS ESPECIALES</b>	<b>25.000.000</b>	<b>4%</b>	<b>2.243.285</b>	<b>0%</b>	<b>(22.756.715)</b>	<b>(-91,0%)</b>
<b>TOTAL FINAL</b>	<b>633.696.819</b>		<b>606.118.940</b>		<b>(27.577.879)</b>	<b>(-4,4%)</b>
<b>BALANCE PRESUPUESTADO</b>	<b>(54.000.000)</b>		<b>4.611.677</b>		<b>58.611.677</b>	<b>(-108,5%)</b>

### CUADRO 3

Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica  
BALANCE DE SITUACION COMPARATIVO 2013 - 2012  
Al 30 de noviembre del 2013

	2013	% vert	2012	% vert	VARIACION	%
<b>Activo</b>						
Activo circulante (corriente)						
Caja y bancos	135.499.398	46%	99.680.340	37%	35.819.058	+36%
Inversiones transitorias	20.000.000	7%	30.000.000	11%	(10.000.000)	(-33%)
Cuentas por cobrar	17.938.762	6%	10.568.090	4%	7.370.672	+70%
Inventarios	4.055.115	1%	2.811.933	1%	1.243.182	+44%
Gastos por adelantado	2.895.678	1%	2.765.570	1%	130.108	+5%
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>180.388.953</b>		<b>145.825.933</b>		<b>34.563.020</b>	<b>+24%</b>
Activo fijo (no corriente)						
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	102.264.534	35%	103.577.307	39%	(1.312.773)	(-1%)
Activos intangibles	4.070.853	1%	7.828.563	3%	(3.757.710)	(-48%)
Otros activos	9.420.444	3%	10.345.533	4%	(925.089)	(-9%)
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>115.755.831</b>		<b>121.751.403</b>		<b>(5.995.572)</b>	<b>(-5%)</b>
<b>Total activo</b>	<b>296.144.784</b>	<b>100%</b>	<b>267.577.336</b>	<b>100%</b>	<b>28.567.448</b>	<b>+11%</b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>						
<b>Pasivo</b>						
Pasivo a corto plazo						
Cuentas por pagar	(904.589)	-1%	12.863.338	15%	(13.767.927)	(-107%)
Impuestos y retenciones por pagar		0%		0%	-	
Gastos Acumulados	28.071.555	26%	26.782.841	31%	1.288.714	+5%
Fondos en custodia	37.669.146	34%	10.496.919	12%	27.172.227	+259%
Ingresos diferidos	9.667.019	9%	5.176.650	6%	4.490.369	+87%
<b>Total pasivo a corto plazo</b>	<b>74.503.131</b>		<b>55.319.748</b>		<b>19.183.383</b>	<b>+35%</b>
Provisión para preaviso y cesantía	34.731.106	32%	29.958.716	35%	4.772.390	+16%
<b>Total pasivo</b>	<b>109.234.237</b>	<b>100%</b>	<b>85.278.464</b>	<b>100%</b>	<b>23.955.773</b>	<b>+28%</b>
<b>Patrimonio</b>						
Superávit por revaluación	2.445.191	1%	2.445.191	1%	-	+0%
Superávit acumulado	179.853.681	96%	189.275.137	104%	(9.421.456)	(-5%)
Superávit pendiente registro		0%		0%	-	
Excedente o pérdida del período	4.611.677	2%	(9.421.456)	-5%	14.033.133	(-149%)
<b>Total patrimonio</b>	<b>186.910.550</b>		<b>182.298.872</b>		<b>4.611.677</b>	<b>+3%</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>296.144.787</b>		<b>267.577.336</b>		<b>28.567.450</b>	<b>+11%</b>

## CUADRO 4

Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2013 - 2012  
Al 30 de noviembre del 2013

	2013	%	2012	%	VARIACION	%
		vert		vert		
<b>Ingresos</b>						
Colegiaturas	437.291.092	72%	391.743.600	72%	45.547.492	+11,6%
Incorporaciones	20.732.600	3%	17.120.400	3%	3.612.200	+21,1%
Eventos y actividades	13.501.801	2%	14.459.717	3%	(957.916)	(-6,6%)
Fiscalía	62.518.900	10%	57.780.500	11%	4.738.400	+8,2%
Desarrollo Profesional	1.639.500	0%	1.539.000	0%	100.500	+6,5%
Educación Continua	9.126.192	1%	1.681.491	0%	7.444.701	+442,7%
Medios de Comunicación	174.415	0%	340.782	0%	(166.368)	(-48,8%)
Escuela Deportes	21.055.500	3%	20.775.000	4%	280.500	+1,4%
Ingresos por Convenios	2.269.170	0%	479.970	0%	1.789.200	+372,8%
Ingresos Financieros	8.180.949	1%	6.941.161	1%	1.239.788	+17,9%
Otros Ingresos	3.264.732	1%	2.738.379	1%	526.353	+19,2%
Ventas	11.489.270	2%	9.771.248	2%	1.718.022	+17,6%
Congreso Farmacéutico	35.477	0%	12.931.682	2%	(12.896.205)	(-99,7%)
Semana de la Farmacia	9.042.526		-	0%	9.042.526	
Ingresos períodos anteriores	10.408.494	2%	3.971.478	1%	6.437.016	+162,1%
<b>Total Ingresos</b>	<b>610.730.617</b>	<b>99%</b>	<b>542.274.408</b>	<b>100%</b>	<b>68.456.209</b>	<b>+12,6%</b>
	610.730.617		542.274.408			
<b>Gastos de operacion</b>						
Junta Directiva	9.411.398	2%	8.013.762	1%	1.397.637	+17,4%
Dirección Ejecutiva	45.806.671	8%	46.362.888	8%	(556.217)	(-1,2%)
Departamento de Fiscalía	90.249.080	15%	87.119.907	16%	3.129.173	+3,6%
Departamento de Contabilidad	55.552.332	9%	48.288.277	9%	7.264.054	+15,0%
Departamento Desarrollo Profesional	45.222.541	7%	28.473.953	5%	16.748.589	+58,8%
Departamento de Serv. Generales	59.474.303	10%	58.222.213	11%	1.252.089	+2,2%
Departamento de Informática	8.666.928	1%	8.274.801	1%	392.127	+4,7%
Departamento Eventos Especiales	15.639.860	3%	11.539.174	2%	4.100.686	+35,5%
Unidad Recetarios	4.955.909	1%	4.803.051	1%	152.858	+3,2%
Departamento Auditoría Interna	3.550.000	1%	2.750.000	0%	800.000	+29,1%
Departamento Legal	34.521.938	6%	22.188.584	4%	12.333.354	+55,6%
Departamento de Recursos Humanos	10.087.749	2%	10.143.509	2%	(55.760)	(-0,5%)
Departamento de Control Interno	-	0%	-	0%	-	
Servicios Profesionales	40.965.772	7%	37.721.945	7%	3.243.827	+8,6%
Incorporaciones	7.027.978	1%	5.718.725	1%	1.309.253	+22,9%
Revista	4.122.944	1%	2.810.499	1%	1.312.446	+46,7%
Imagen y Comunicación	6.846.628	1%	5.902.212	1%	944.416	+16,0%
Comisiones	1.463.602	0%	1.368.295	0%	95.307	+7,0%
Filiales	2.812.950	0%	1.699.899	0%	1.113.050	+65,5%
Tribunal de Honor	1.424.607	0%	363.950	0%	1.060.657	
Tribunal Electoral	916.752	0%	823.162	0%	93.590	
Actividades para Colegiados	2.148.599	0%	8.423.377	2%	(6.274.778)	(-74,5%)
Representaciones Nacionales	1.050.840	0%	963.270	0%	87.570	+9,1%
Representaciones Internacionales	4.638.654	1%	4.873.928	1%	(235.274)	(-4,8%)
Actividades Organizacionales	4.109.218	1%	5.216.207	1%	(1.106.988)	(-21,2%)
Actividades de Educación Continua	4.958.570		1.438.670		3.519.900	+244,7%
Colaboraciones	795.122	0%	1.143.151	0%	(348.029)	(-30,4%)
Servicio de Alimentación	2.953.407	0%	2.486.620	0%	466.787	+18,8%
Bodega de Alimentos	4.000.755	1%	4.294.274	1%	(293.520)	(-6,8%)
Escuela de Deportes	15.113.770	2%	14.603.400	3%	510.370	+3,5%
Estudios de fondo	-	0%	-	0%	-	#DIV/0!
Gastos generales	40.855.908	7%	36.138.569	7%	4.717.339	+13,1%
Gastos por Mantenimiento	25.005.638	4%	27.674.953	5%	(2.669.315)	(-9,6%)
Depreciaciones y Amortizaciones	17.005.488	3%	19.229.513	3%	(2.224.025)	(-11,6%)
Impuestos	1.724.860	0%	3.459.761	1%	(1.734.901)	(-50,1%)
Gastos Financieros	16.555.834	3%	13.751.340	2%	2.804.494	+20,4%
Gastos Períodos Anteriores	(1.974.132)	0%	(8.254.549)	-1%	6.280.417	(-76,1%)
Congresos	-		11.348.204			
Semana de la Farmacia	10.888.958		-			
Costo de Ventas	5.324.224	1%	6.022.370	1%	(698.146)	(-11,6%)
<b>Total gastos de operación</b>	<b>603.875.655</b>		<b>545.401.865</b>		<b>58.473.790</b>	<b>+10,7%</b>
<b>Excedentes del período</b>	<b>6.854.962</b>	<b>97%</b>	<b>(3.127.458)</b>	<b>97%</b>	<b>9.982.419</b>	<b>(-319,2%)</b>
<b>Gastos Proyectos especiales</b>						
Departamento de Proyectos	-	0%	2.574.563	0%	(2.574.563)	(-100,0%)
Proyectos Especiales	2.243.285	0%	-	0%	2.243.285	
Renovación Página Web	-	0%	-	0%	-	
Secretaría del Foro Farmacéutico Américas	-	0%	1.604.393	0%	(1.604.393)	(-100,0%)
Proyecto Ley Estatuto Farmacéutico	-	0%	2.115.042	0%	(2.115.042)	
<b>Total gastos proyectos especiales</b>	<b>2.243.285</b>	<b>0%</b>	<b>6.293.998</b>	<b>1%</b>	<b>(4.050.714)</b>	<b>(-64,4%)</b>
<b>Total gastos</b>	<b>606.118.940</b>		<b>551.695.864</b>		<b>54.423.076</b>	<b>+9,9%</b>
<b>Excedentes del período</b>	<b>4.611.677</b>		<b>(9.421.456)</b>		<b>14.033.133</b>	<b>(-148,9%)</b>

## CUADRO 5

**Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica**  
**EGRESOS**  
**PRESUPUESTO**  
 Diciembre 2014

DESCRIPCION	REAL 2013	% vert	PRESUP 2014	% vert	VARIACION	%
Junta Directiva	9.411.398	2%	10.580.000	1%	1.168.602	+12,4%
Dirección Ejecutiva	45.806.671	8%	51.500.000	7%	5.693.330	+12,4%
Departamento de Fiscalía	90.249.080	15%	113.800.000	16%	23.550.920	+26,1%
Departamento de Contabilidad	55.552.332	9%	62.400.000	9%	6.847.668	+12,3%
Departamento Desarrollo Profesional	45.222.541	7%	32.900.000	5%	(-12.322.541)	(-27,2%)
Departamento de Serv. Generales	59.474.303	10%	67.700.000	10%	8.225.697	+13,8%
Departamento de Informática	8.666.928	1%	9.850.000	1%	1.183.072	+13,7%
Departamento Eventos Especiales	15.639.860	3%	22.379.070	3%	6.739.211	+43,1%
Unidad Recetarios	4.955.909	1%	6.149.500	1%	1.193.591	+24,1%
Departamento Auditoría Interna	3.550.000	1%	3.960.000	1%	410.000	+11,5%
Departamento Legal	34.521.938	6%	39.850.000	6%	5.328.062	+15,4%
Departamento de Recursos Humanos	10.087.749	2%	14.500.000	2%	4.412.251	+43,7%
Departamento de Control Interno	-	0%	-	0%	-	-
Servicios Profesionales	40.965.772	7%	45.500.000	6%	4.534.228	+11,1%
Incorporaciones	7.027.978	1%	7.400.000	1%	372.022	+5,3%
Revista	4.122.944	1%	12.350.000	2%	8.227.056	+199,5%
Imagen y Comunicación	6.846.628	1%	7.643.000	1%	796.372	+11,6%
Comisiones	1.463.602	0%	1.600.000	0%	136.398	+9,3%
Filiales	2.812.950	0%	4.900.000	1%	2.087.051	+74,2%
Tribunal de Honor	1.424.607	0%	3.000.000	0%	1.575.393	+110,6%
Tribunal Electoral	916.752	0%	1.020.000	0%	103.248	+11,3%
Actividades para Colegiados	2.148.599	0%	2.250.000	0%	101.401	+4,7%
Representaciones Nacionales	1.050.840	0%	1.080.000	0%	29.160	+2,8%
Representaciones Internacionales	4.638.654	1%	2.515.910	0%	(-2.122.744)	(-45,8%)
Actividades Organizacionales	4.109.218	1%	4.900.000	1%	790.782	+19,2%
Actividades de Educación Continua	4.958.570	1%	4.975.000	1%	16.430	+0,3%
Colaboraciones	795.122	0%	2.550.000	0%	1.754.878	+220,7%
Servicio de Alimentación	2.953.407	0%	3.300.000	0%	346.593	+11,7%
Bodega de Alimentos	4.000.755	1%	4.400.000	1%	399.245	+10,0%
Escuela de Deportes	15.113.770	2%	17.526.600	2%	2.412.830	+16,0%
Estudios de fondo	-	0%	-	0%	-	-
Gastos generales	40.855.908	7%	42.975.000	6%	2.119.092	+5,2%
Gastos por Mantenimiento	25.005.638	4%	26.070.000	4%	1.064.362	+4,3%
Depreciaciones y Amortizaciones	17.005.488	3%	17.261.474	2%	255.986	+1,5%
Impuestos	1.724.860	0%	1.730.000	0%	5.140	+0,3%
Gastos Financieros	16.555.834	3%	16.800.000	2%	244.166	+1,5%
Gastos Periodos Anteriores	(-1.974.132)	0%	(2.000.000)	0%	(-25.868)	+1,3%
Congresos	-	0%	5.000.000	1%	5.000.000	-
Semana de la Farmacia	10.888.958	-	4.800.000	-	-	-
Costo de Ventas	5.324.224	1%	5.850.000	1%	525.776	+9,9%
<b>TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO</b>	<b>603.875.655</b>	<b>98%</b>	<b>680.965.554</b>	<b>95%</b>	<b>77.089.899</b>	<b>+12,8%</b>
Departamento de Proyectos	-	0%	22.000.000	3%	22.000.000	
Proyectos Especiales	2.243.285		7.000.000		4.756.715	
Renovación Página Web	-				-	
Secretaría del Foro Farmacéutico Américas	-	0%		0%	-	
Proyecto Ley Estatuto Farmacéutico	-	0%		0%	-	
<b>TOTAL PROYECTOS ESPECIALES</b>	<b>2.243.285</b>	<b>0%</b>	<b>29.000.000</b>	<b>3%</b>	<b>26.756.715</b>	<b>+1.192,7%</b>
<b>TOTAL FINAL</b>	<b>606.118.940</b>		<b>709.965.554</b>		<b>103.846.614</b>	<b>+17,1%</b>
<b>BALANCE PRESUPUESTADO</b>	<b>(54.000.000)</b>		<b>(54.000.000)</b>		<b>(0)</b>	
<b>BALANCE FINAL</b>	<b>4.611.677</b>		<b>(54.000.000)</b>		<b>(58.611.677)</b>	

**SE DECLARA EN FIRME LA PRESENTE ACTA.**

Sin más asuntos por tratar se levanta la sesión a las 15 horas con 35 minutos del mismo día.

Dra. Nuria Montero Chinchilla  
Presidente

Dra. Sandra García Zúñiga  
Secretaria

Dr. Edgar Zeledón Portuguez  
Presidente electo

Dr. Marco Ivankovich Guillén  
Vicepresidente electo.

Dr. Olman Alonso Arguedas Rojas  
Vocal I electo